

Gobierno Regional
La Libertad



Gerencia Regional de
Salud

Hospital Belén de Trujillo

Dirección Ejecutiva

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2019

HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

CONTENIDO

PRESENTACION

I.	GENERALIDADES	
	1.1 Denominación	4
	1.2 Misión y Visión	5
	1.3 Naturaleza	5
	1.4 Estructura Orgánica	6
II.	CAPITULO II : ANALISIS DE DEMANDA	
	2.1 Población Demandante	7
	2.2 Pirámide Poblacional	9
	2.3 Atención de Consulta Externa por Distrito de Procedencia	9
	2.4 Perfil de Morbilidad	11
	2.5 Perfil de Mortalidad	12
III.	CAPITULO III : ANALISIS DE LA OFERTA	
	3.1 Análisis de la Oferta	13
	3.2 Gestión de los Recursos	18
IV.	CAPITULO IV : INDICADORES	
	4.1 Concentración de consultas	24
	4.2 Intervalo de sustitución cama	24
	4.3 Rendimiento cama	25
	4.4 Tasa neta de mortalidad hospitalaria	25
V.	CAPITULO V: OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS	
	5.1 Matriz de enlace Objetivos Estratégicos y Acciones estratégicas	26
	5.2 Matriz de enlace Objetivos Estratégicos, Acciones estratégicas Programa Presupuestal	27
	5.3 Limitaciones de la oferta para atender la demanda	28
	5.4 Matriz de programación de metas físicas y financieras POI 2018	29

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional como instrumento esencial para la Gestión del Hospital Belén de Trujillo, define las actividades y tareas necesarias orientadas al logro del objetivo general y objetivos específicos establecidos en el Plan Estratégico Regional, los cuales son coherentes con las políticas nacionales de salud y responden a las necesidades de la demanda sanitaria

Como parte del POI, se precisan los Objetivos Estratégicos y Acciones estratégicas de Salud del Gobierno Regional de la Libertad validados por la Gerencia Regional de Salud, así mismo contiene las metas físicas y financieras anuales y mensuales programadas para el ejercicio económico 2019. Actividades que serán sujetas a evaluación al finalizar cada uno de los periodos programados.

Los actores involucrados en el logro del Plan Operativo Institucional 2019, son los responsables de cada una de las estructuras y coordinadores de los programas estratégicos del Hospital Belén de Trujillo.

El Plan Operativo Institucional para el año 2019, se ha formulado de acuerdo a la normatividad vigente y en el marco metodológico establecido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), el Gobierno Regional y la Gerencia Regional de Salud de La Libertad.

1.1. Denominación : “Hospital Belén de Trujillo”

FUE FUNDADO el 11 de Mayo de 1551, en cabildo abierto con el nombre de **Hospital Santiago**, ubicado junto a la ermita de Santa Ana (Hoy iglesia de Santa Ana), en terreno donado por don Juan de Sandoval esposo de la filántropa dama peruana doña Florencia de Mora.

PRIMEROS DIRECTIVOS.- Su primer mayordomo fue el Conquistador don Diego de Mora y como patronos del hospital el Ayuntamiento de Trujillo y el Arzobispado de Lima.

CAMBIO DE NOMBRE.- algunos años después de su fundación y siempre a iniciativa de don Juan de Sandoval se traslado el Hospital Santiago al lugar que actualmente ocupa (manzana compuesta por las calles: Bolívar, Bolognesi, Ayacucho y Almagro) y se le cambia el nombre por **HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO**.

Según el Comité Técnico Regional de Evaluación y Categorización de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo del Sector Salud, mediante Resolución Directoral N° 1047-2006-GR-LL-GRDS/DRS de fecha 02/08/2006 y ratificado con Resolución Gerencial Regional N° 0105-2010-GRLL/GRS del 15/02/2010, el **HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO**, ha sido categorizado por su capacidad resolutive como Hospital nivel III-1.

1.2. Misión y Visión del Hospital Belén de Trujillo:

Misión del Hospital Belén de Trujillo

“Somos un hospital especializado referencial asistencial docente, categorizados en el nivel III-1, comprometidos en brindar atención integral a la población, con solidaridad y equidad, articulados al sistema nacional de salud”.

Visión Estratégica del Hospital Belén de Trujillo

“Ser un hospital referencial macroregional especializado y acreditado en la resolución de problemas de alta complejidad, en un clima organizacional de satisfacción del usuario interno y externo de acuerdo al perfil epidemiológico regional”.

1.3. Naturaleza:

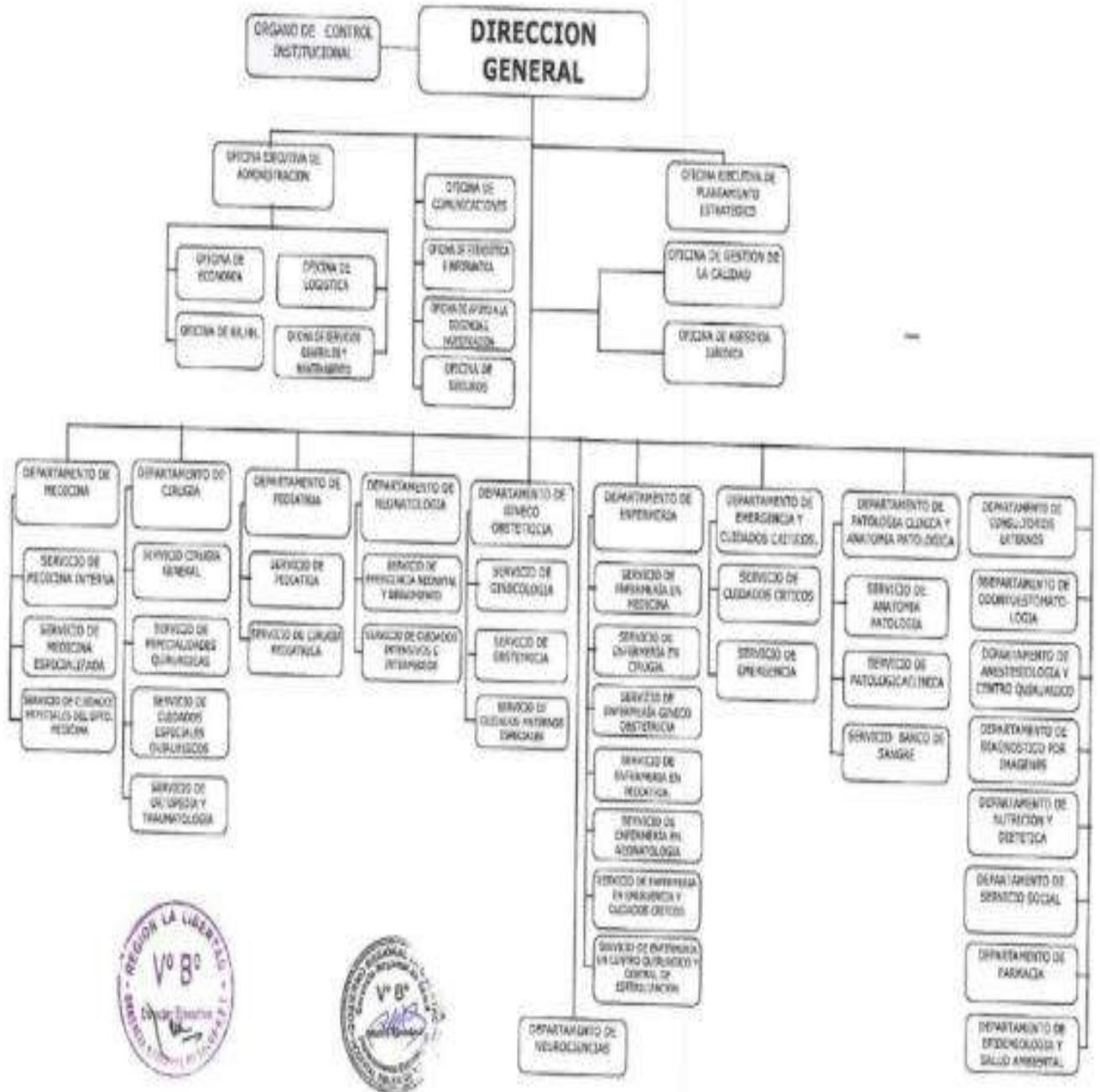
- El Hospital Belén de Trujillo es una Institución desconcentrada que depende administrativamente y presupuestalmente del Gobierno Regional de la Libertad como Unidad Ejecutora 403 (000848) Región la Libertad Salud Trujillo Sur Oeste y funcionalmente de la Gerencia Regional de Salud de La Libertad como Hospital especializado nivel III-1.
- Es un hospital Belén tiene como principales funciones: la recuperación y rehabilitación de problemas de salud de la población a través de sus diferentes unidades productoras de servicios de salud médico quirúrgicos y la docencia e investigación en salud.
- Del análisis realizado a los establecimientos de salud a nivel nacional y regional en el que se incluye al Hospital Belén de Trujillo, se concluye que no se encuentran en capacidad de dar respuesta al incremento de la demanda debido a que presentan un alto grado de hacinamiento y congestión, en este contexto es necesario impulsar la reforma del sector Salud con el objetivo de mejorar la oferta de servicios sanitarios a la población.

1.4. Estructura Orgánica:

Su organigrama estructural ha sido aprobado por el Gobierno Regional de la Libertad mediante R.G.R. N° 0838-2011 GR-LL-GGR/GRSS del 23 de Junio 2011, y muestra claramente los niveles de: gestión, apoyo, asesoría y línea.

ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL - HOSPITAL III-1 HOSPITAL BELÉN DE TRUJILLO



2.1. Población demandante.

Actualmente los sistemas de salud a nivel nacional y regional, ejercen una influencia determinante en la salud y la vida de las personas, ya que tienen la responsabilidad no solo de mejorar la salud y responder a las expectativas de la población, sino de protegerlas contra los costos propios de la enfermedad; el conocimiento de la demanda es esencial para la toma de decisiones respecto de la asignación de los recursos, para llegar de manera efectiva y eficiente a la población que necesita y/o busca los servicios de salud.

La demanda de los servicios de salud del Hospital Belén de Trujillo, está determinada por la cantidad de atenciones de salud que requiere la población de la región. El presente análisis se orienta hacia la demanda atendida no existiendo reportes de demanda no atendida pese a que requieren de nuestros servicios.

Las estadísticas de nuestro hospital indican que cada año se incrementan las atenciones **especializadas** en las diferentes áreas como: Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia evidenciándose mayor incidencia en el binomio madre-niño.

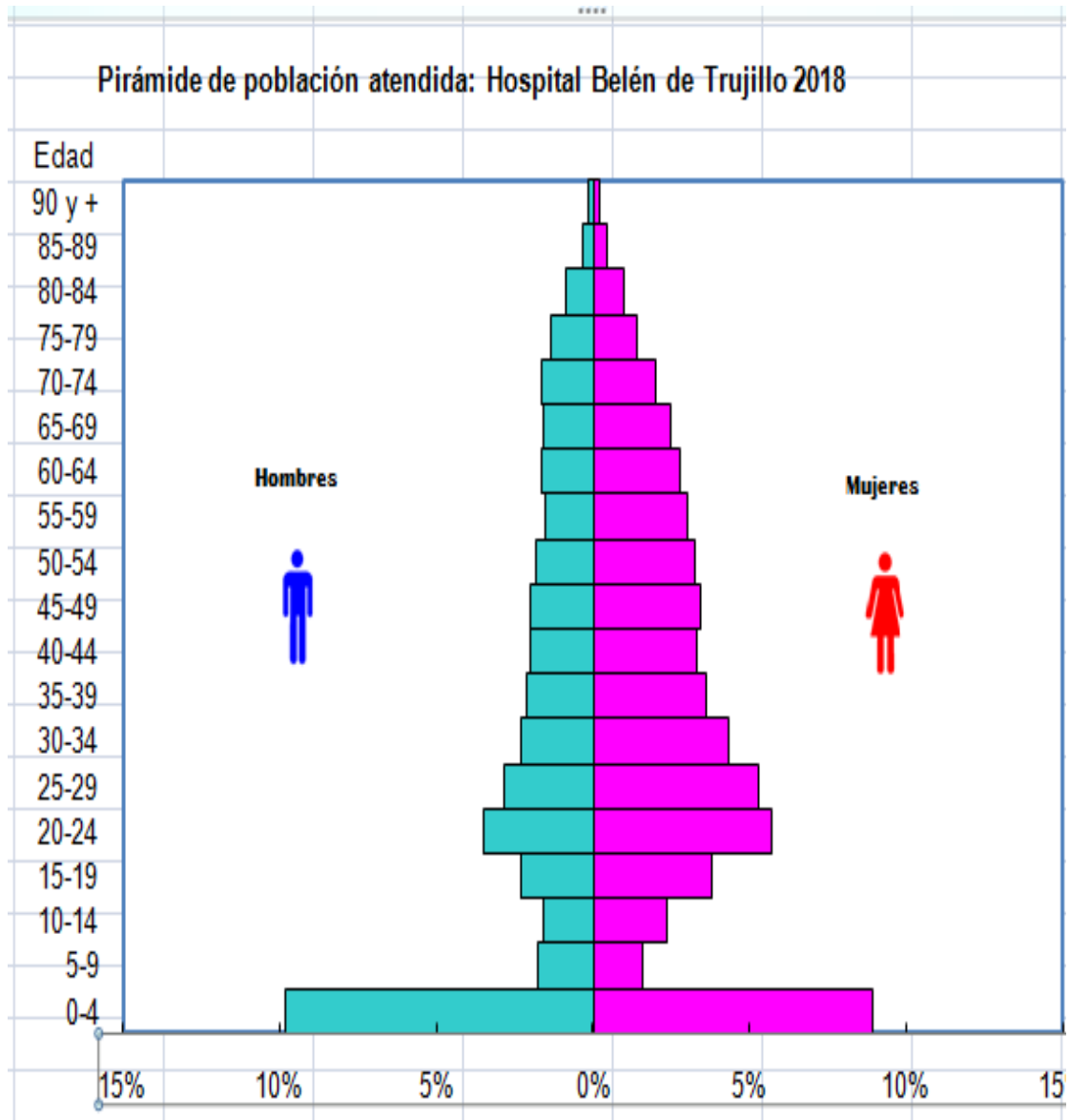
Asimismo, evaluando las primeras causas de morbilidad se puede concluir que aún el hospital orienta una importante parte de sus recursos en la atención de patologías de menor complejidad que deberían ser atendidas en los establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención.

En el cuadro siguiente, se puede apreciar que la población que requiere de los servicios asistenciales que brinda el hospital, son principalmente del género femenino con el 60.84%, siendo los servicios de pediatría (inmunizaciones, crecimiento y desarrollo), Área Materno (consejerías y planificación familiar), medicina (reumatología) los que presentan la mayor demanda de pacientes mujeres; en tanto que el género masculino representa el 39.16 % del total de la demanda de servicios asistenciales siendo las especialidades de Pediatría, cirugía (traumatología, urología) las que más demanda han tenido en el año 2018 por parte de pacientes Hombres.

NUMERO DE ATENCIONES Y ATENDIDOS POR SERVICIOS 2018						
UPD	ATENDIDOS			ATENCIONES		
	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
TOTAL GENERAL	87917	34431	53486	227668	89812	137856
ANESTESIOLOGIA	1081	435	646	2383	930	1453
CARDIOLOGIA	3571	1293	2278	7978	2939	5039
CIRUGIA	1795	735	1060	4526	1764	2762
CIRUGIA ONCOLOGICA	297	109	188	661	265	396
CIRUGIA PEDIATRICA	480	274	206	876	492	384
CIRUGIA RECONSTRUCTIVA	155	63	92	334	126	208
CIRUGIA TORAXICA Y CARDIOVASCULAR	825	306	519	2133	883	1250
CONSEJERIA	49	2	47	95	16	79
CONSULTPRIO CONTROL TUBERCULOSIS	3351	1188	2163	12007	4493	7514
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	2246	1181	1065	11705	6086	5619
DERMATOLOGIA	3224	1324	1900	6386	2574	3812
ENDOCRINOLOGIA	1842	454	1388	5116	1223	3893
ENFERMEDADES INFECCIONAS/INFECTOLOGIA	8122	4728	3394	9030	5205	3825
ENFERMERIA	2219	1158	1061	6006	3523	2483
GASTROENTEROLOGIA	2026	634	1392	4340	1329	3011
GINECOLOGIA	2251	2	2249	4394	2	4392
GINECOLOGIA ONCOLOGICA	1274		1274	3981	1	3980
INFERTILIDAD	39		39	70		70
ONMUNIZACIONES	6011	2925	3086	33077	15593	17484
MATERNO PERINATAL	1180		1180	3994	3	3991
MEDICINA INTERNA	4250	1537	2713	8660	2914	5746
MEDICINA ONCOLOGICA	115	38	77	587	211	376
MEDICINA REHABILITACION	986	486	500	1571	769	802
MEDICINA TROPICAL	618	451	167	3711	2762	949
NEFROLOGIA	233	107	126	605	247	358
NEUMOLOGIA	2335	926	1409	5124	1931	3193
NEUROCIRUGIA	802	396	406	2972	1436	1536
NEUROLOGIA	2715	1125	1590	5287	2214	3073
NEUROLOGIA PEDIATRICA	455	255	200	1143	673	470
NUTRICION	1974	459	1515	4743	1082	3661
OBSTETRICIA	1675	10	1665	4387	11	4376
ODONTOLOGIA GENERAL	1716	855	861	2708	1295	1413
OFTALMOLOGIA	2854	1041	1813	4427	1532	2895
OTORRINOLARINGOLOGIA	2884	1333	1551	5600	2673	2927
PEDIATRIA	4561	2409	2152	8035	4205	3830
PLANIFICACION FAMILIAR	3904	31	3873	6777	50	6727
PSICOLOGIA	1874	966	908	3768	1867	1901
PSOCPROFILAXIS	452	1	451	1404	1	1403
PSIQUATRIA	1576	643	933	2943	1228	1715
REHABILITACION1	602	226	376	7983	2479	5504
REHABILITACION2	299	156	143	4269	2575	1694
REHABILITACION PSICOMOTOR	234	103	131	3767	1861	1906
REUMATOLOGIA	2437	535	1902	5498	1017	4481
TRAUMATOLOGIA	4111	1947	2164	7433	3538	3895
UROLOGIA	2157	1558	599	5070	3749	1321
VIOLENCIA	60	26	34	104	45	59

2.2. Pirámide Poblacional

La Pirámide de la población atendida del Hospital Belén de Trujillo, nos muestra la población por edad y sexo que han hecho uso de los servicios médicos en el año 2018.



2.3. Atenciones en Consulta Externa del Hospital Belén de Trujillo año 2018. Ssegún distrito de procedencia

CODIGO DISTRITO	DESCRIPCION	ATENDIDOS		ETAPAD DE VIDA				
		N°	DISTRIBUCION PORCENTUAL	0D-11A	12A-17A	18A-29A	30A-59A	60A -MAS
TOTAL		46830	100.00	10865	2814	9504	15315	8332
130101	TRUJILLO	16753	45.60	4517	1106	3232	4885	3013
130102	EL PORVENIR	8944	24.34	1970	465	1793	3144	1572
130103	FLORENCIA DE MORA	3732	10.16	701	198	766	1346	721
130111	VICTOR LARCO HERRERA	3378	9.19	632	155	666	1196	729
130105	LA ESPERANZA	2577	7.01	948	135	498	696	300
130107	MOCHE	2004	5.45	328	190	398	735	353
130106	LAREDO	1725	4.70	300	76	327	675	347
131201	VIRU	1375	3.74	281	83	326	449	236
130109	SALAVERRY	922	2.51	167	66	231	334	124
130104	HUANCHACO	730	1.99	273	33	165	186	73
131202	CHAO	466	1.27	103	34	129	139	61
130901	HUAMACHUCO	316	0.86	58	17	76	117	48
021801	CHIMBOTE	282	0.77	6	6	68	138	64
130108	POROTO	186	0.51	29	9	49	56	43
130110	SIMBAL	182	0.50	29	6	30	69	48
131001	SANTIAGO DE CHUCO	161	0.44	26	7	36	63	29
130208	CASA GRANDE	121	0.33	20	7	21	45	28
130704	PACASMAYO	120	0.33	30	4	17	27	42
130205	PAIJAN	112	0.30	34	6	23	28	21
021809	NUEVO CHIMBOTE	88	0.24	3	4	21	42	18
130207	SANTIAGO DE CAO	85	0.23	19	4	17	23	22
131006	QUIRUVILCA	81	0.22	9	6	15	39	12
130601	OTUZCO	78	0.21	16	8	19	21	14
130201	ASCOPE	75	0.20	35	2	5	25	8
130401	CHEPEN	65	0.18	8	8	15	17	17
150101	LIMA	65	0.18	13	3	16	30	3
060101	CAJAMARCA	62	0.17	10	2	10	29	11
130202	CHICAMA	60	0.16	11	3	11	21	14
130702	GUADALUPE	58	0.16	3	2	11	23	19
131101	CASCAS	51	0.14	12	3	8	16	12
130203	CHOCOPE	41	0.11	14	1	5	9	12
130701	SAN PEDRO DE LLOC	37	0.10	8	1	8	11	9
130902	CHUGAY	36	0.10	1	1	15	14	5
130908	SARTIMBAMBA	35	0.10	2	4	7	9	13
131002	ANGASMARCA	35	0.10		5	9	10	11
060201	CAJABAMBA	33	0.09	3	2	7	12	9
130614	USQUIL	33	0.09	4	6	9	10	4
140101	CHICLAYO	32	0.09	3	1	9	15	4
130206	RAZURI	29	0.08	9	5	8	5	2
130904	CURGOS	29	0.08	1		7	14	7
130905	MARCABAL	29	0.08	2	2	6	10	9
131005	MOLLEPATA	29	0.08	4	3		14	8
	DEMÁS DISTRITOS	1578	4.29	223	135	415	568	237
FUENTE: Base de Dats del Sistema Novafis_His.								
A TOESTYA B. DIST. CICLOS 2018								
<i>Fecha de Elaboración:</i> 27/02/2019								

2.4. Perfil de la morbilidad

De la evaluación estadística del año 2018, nos permite conocer las principales causas que afectan la salud de la población y de las que con mayor frecuencia generan mortalidad, permitiendo no solo conocer el nivel de salud de la región sino principalmente generar las acciones conducentes a modificar las tendencias negativas y reforzar las positivas.

En ese sentido, el análisis del comportamiento o tendencia de la morbilidad a nivel institucional y los cambios en su incidencia y prevalencia a través de los años, permitirá evaluar los resultados de las acciones y programas en salud ejecutados para su control.

Para ello, en lo que corresponde a nuestra institución, la estructura del perfil de morbilidad en cada área de atención está directamente relacionada con nuestra capacidad resolutive y productiva. Desconocer las principales causas de morbilidad significaría no atender los principales problemas de salud de la población.

2.4.1. Morbilidad Consulta Externa:

En el 2018 se registraron en consulta externa 78499 pacientes atendidos, siendo la primera causa de morbilidad la obesidad con 3.42%, la segunda la hipertensión esencial (primaria) con 2.73%, sobrepeso con 1.90% y la cuarta rinofarigitis aguda, rinitis aguda con 1.69%.

Si bien es cierto dentro del total de atenciones estos porcentajes no son significativos, el acumulado de las 10 causas representa el 17.58%, de lo que se deduce que el 82.42% agrupa a una diversidad de patologías atendidas.

En relación a las etapas de vida, el ciclo de 30 a 59 años es el que más atenciones ha demandado en el año 2018, con 28,337 que representa el 36.10 % del total, las patologías más frecuentes en este grupo es la obesidad; en segundo lugar se ubica el grupo atareo de 60 años amas, con 23,629 atenciones, con su primara causa de morbilidad la hipertensión esencial (primaria) que representa 30.10%; en tercer lugar se ubica los demandantes del rango de edad de 00 a 11 años de edad, identificándose para este grupo como principal causa de morbilidad la rinofaringitis aguda, rinitis aguda, seguida del sobrepeso.

2.4.2 Morbilidad en Emergencia:

En el año 2018 se realizaron 42,923 atenciones, la mayor cantidad de atención corresponde a pacientes comprendidos en el ciclo de vida de 00 a 11 años de edad con 12,258 pacientes que representa el 28.55% del total, en segundo lugar se ubica la demanda atendida del rango de 30 a 59 años de edad con 11,418 atenciones que representa el 26.60% de la demanda total atendida.

La principal causa de morbilidad en emergencia son: el dolor abdominal que representa el 4.14%, en segundo lugar se ubica al asma no especificado que representa el 3.29%, en tercer lugar infecciones de vías urinarias que representa 3.10%.

Las diez principales causas de morbilidad representan el 24.79% del total de casos atendidos en emergencia, por que se deduce que el 75.21% del total de atenciones son resultado de otras patologías y que afectaron mayormente a la población de 30 a 59 años de edad. .

2.4.3 Morbilidad Servicio de Hospitalización

En el año 2018| específicamente en el área de hospitalización observamos que el grupo de edad que más ha requerido de los servicios de hospitalización es el grupo de 30 a 59 años de edad y las primeras causas de morbilidad son: Apendicitis aguda con absceso peritoneal con 703 atenciones que porcentualmente representa el 6.30%, seguida de la infección propia del periodo perinatal no especificada con 412 casos que representa el 33.69%, en tercer lugar están las complicaciones específicas del trabajo de parto con 410 casos que porcentualmente representa el 3.68%.

De la evaluación estadística se concluye que las veinte primeras causas de morbilidad en hospitalización representan el 38.34 % del total de atenciones y el 61.66% de morbilidad a otras causas. Se puede concluir también, que no existe coherencia entre la capacidad resolutive Hospital nivel III-1 que ostenta el Hospital Belén de Trujillo con las primeras causas de morbilidad.

2.5. Perfil de mortalidad:

El análisis de la Mortalidad en el Hospital Belén, nos permite identificar las enfermedades de mayor incidencia que afectan a nuestra población o aquellas que no tuvieron una atención

| oportuna y adecuada, por diferentes factores, así mismo permite:

- Determinar los grupos poblacionales con mayor riesgo de muerte.
- Plantear estrategias que conduzcan a disminuir el riesgo de morir de la población
- Lograr más años de vida saludable y reproductiva de la población.

De acuerdo a las estadísticas, en el año 2018, se registraron 428 muertes, identificándose como primera causa, enfermedades propias de medicina interna con 153 casos que representan el 35.74%, en segundo lugar está la neumonía con 62 casos que representa 14.48%.

Respecto al ciclo de vida con mayores casos de muerte es la población de 65 a más años con 224 casos que representa el 52.33%, seguida del rango de edad de 20 a 64 años de edad con 117 casos con su equivalente porcentual de 27.33%.

Las 20 primeras causas de muerte de acuerdo a la data estadística en el 2018 representan el 47.66% del total, mientras que el 52.34% correspondes a otras causas.

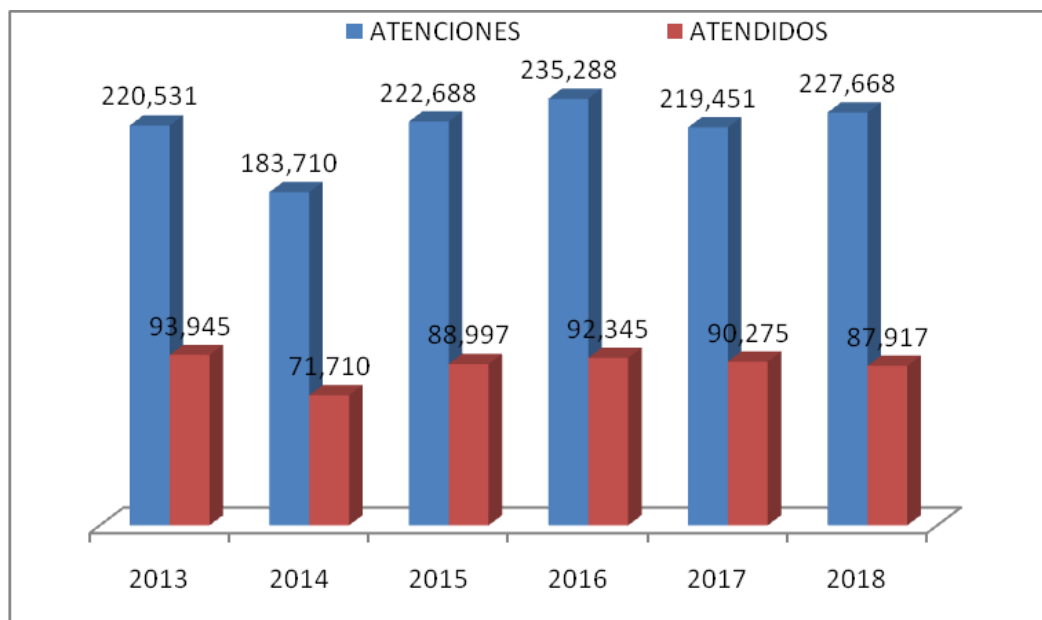
3.1. Análisis de la oferta

El Hospital Belén de Trujillo cuenta con una oferta para atender la demanda de salud en los servicios de: Consulta externa, Emergencia, Hospitalización, Centro Quirúrgico, Rayos X, Laboratorio y Patología.

3.1.1. Consulta externa

Nuestro hospital es un centro de referencia de nivel regional, ya que cuenta con todas las especialidades médicas, cuenta en consultorios externos con 33 consultorios funcionales tales como: Medicina General, Medicina Especialidades, Cirugía General, Cirugía Especialidades, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, y Neonatología; así como atención no médica con profesionales asistenciales especializados.

En el cuadro siguiente mostramos el comportamiento de atenciones y atendidos del año 2013 al año 2018.



3.1.2. Emergencia

En el Departamento de Emergencia se oferta la atención en las especialidades de: Medicina, Cirugía, Gineco Obstetricia, Pediatría, Shock trauma y Unidad de Cuidados Intensivos, la producción de emergencia en el año 2018 se muestra en cuadro siguiente:

PRODUCCION DE EMERGENCIA 2018			
SERVICIOS	CONSULTAS	PORCENTAJE	PROMEDIO MENSUAL
MEDICINA	13,503	34.28%	1,206.50
CIRUGIA	8,363	21.23%	668.08
GINECO OBSTETRICIA	6,674	16.94%	503.5
PEDIATRIA	9,809	24.90%	848.67
SHOCK - TRAUMA	15	0.04%	80.5
TRIAJE	1030	2.61%	0.42
TOTAL	39,394	100.00%	

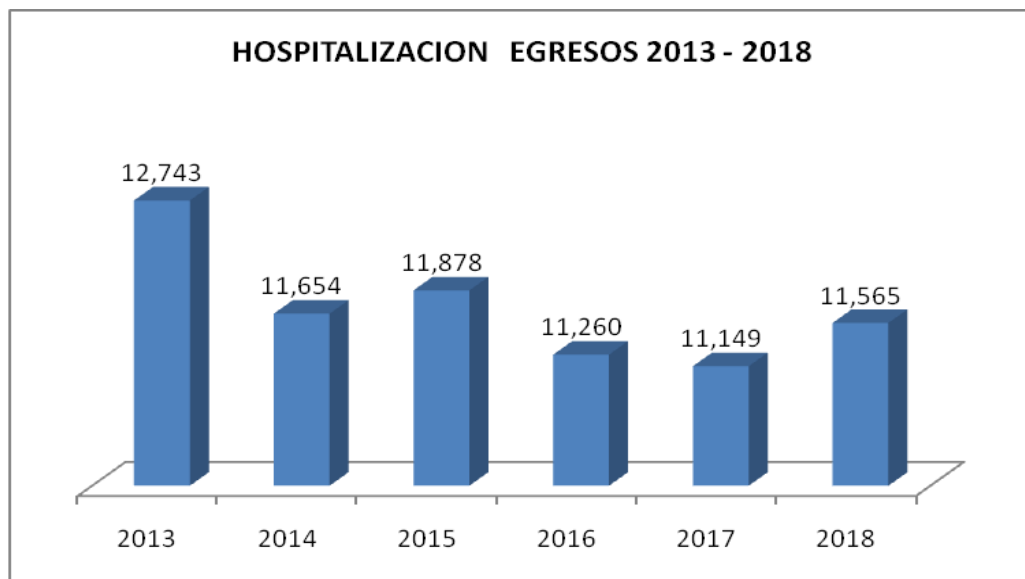


Con respecto a la Unidad de Cuidados Intensivos se cuenta con capacidad instalada para 06 camas, sin embargo solo existen implementadas 05 camas, las que se mantienen ocupadas todos los días del año.

Respecto a la Emergencia donde se atienden las especialidades de: Medicina, Cirugía, Gineco Obstetricia, Pediatría, Shock trauma, actualmente su capacidad operativa supera considerablemente su capacidad instalada. Ante este problema se ha realizado la adecuación de la infraestructura de la ex consulta externa, ubicada en el sótano del departamento de Cirugía, para el funcionamiento de la emergencia materno Infantil, esta mejora ha permitido ampliar la capacidad instalada de la emergencia en un 70%, sin embargo no permitido superar el hacinamiento para las especialidades de medicina y cirugía.

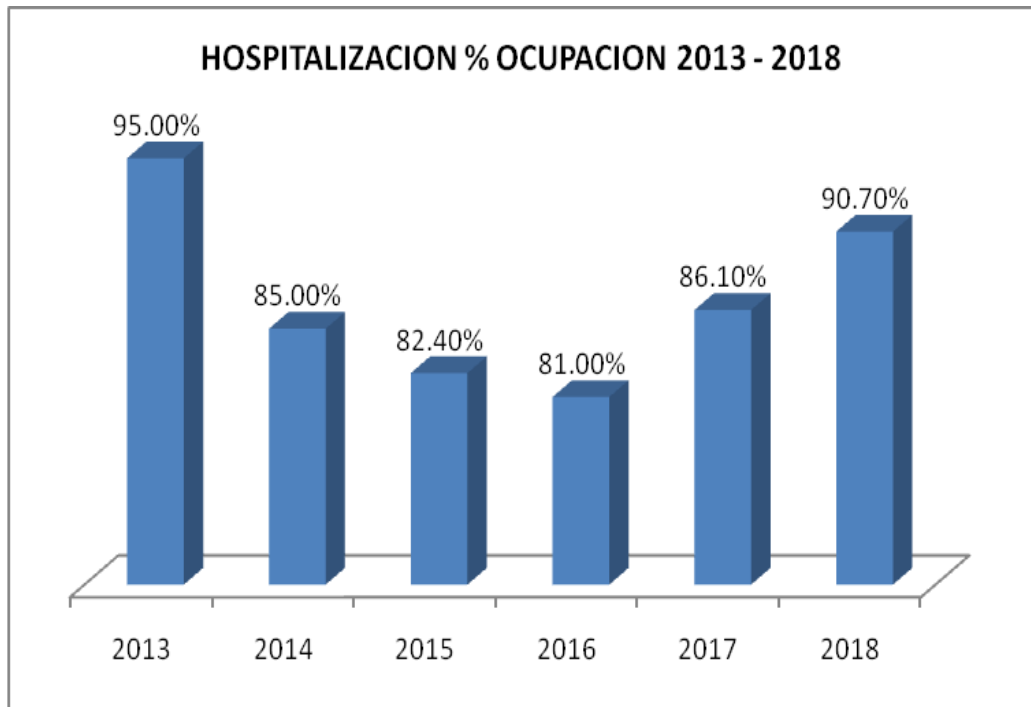
3.1.3. Hospitalización

Como puede observarse en el Gráfico siguiente, en el año 2018 el número de egresos hospitalarios respecto al año base 2013 ha venido disminuyendo, mas bien el año 2018 se muestra un incremento poco significativo.

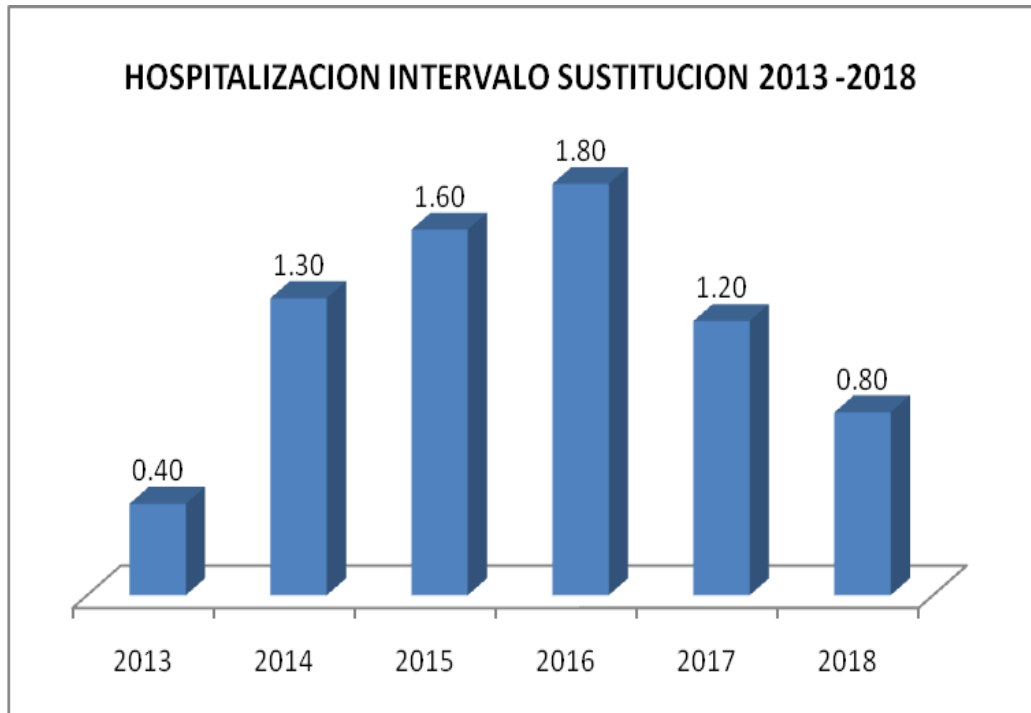


En lo que respecta al indicador de hospitalización porcentaje de ocupación, observamos que también ha tenido una tendencia a la disminución con respecto al año 2013 al año 2016, sin embargo los años 2017 y 2018 se ha incrementado relativamente.

I

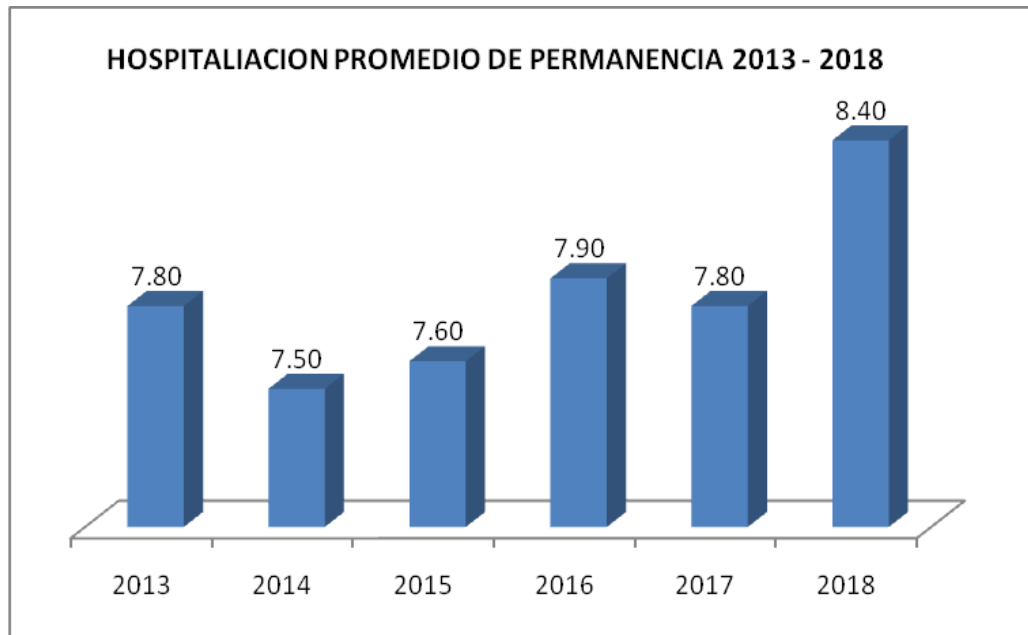


El indicador Intervalo de Sustitución a partir del año 2013 al 2016 tiene una tendencia creciente, sin embargo en los años 2017 y 2018 ha tenido una disminución como se puede apreciar en el cuadro siguiente,

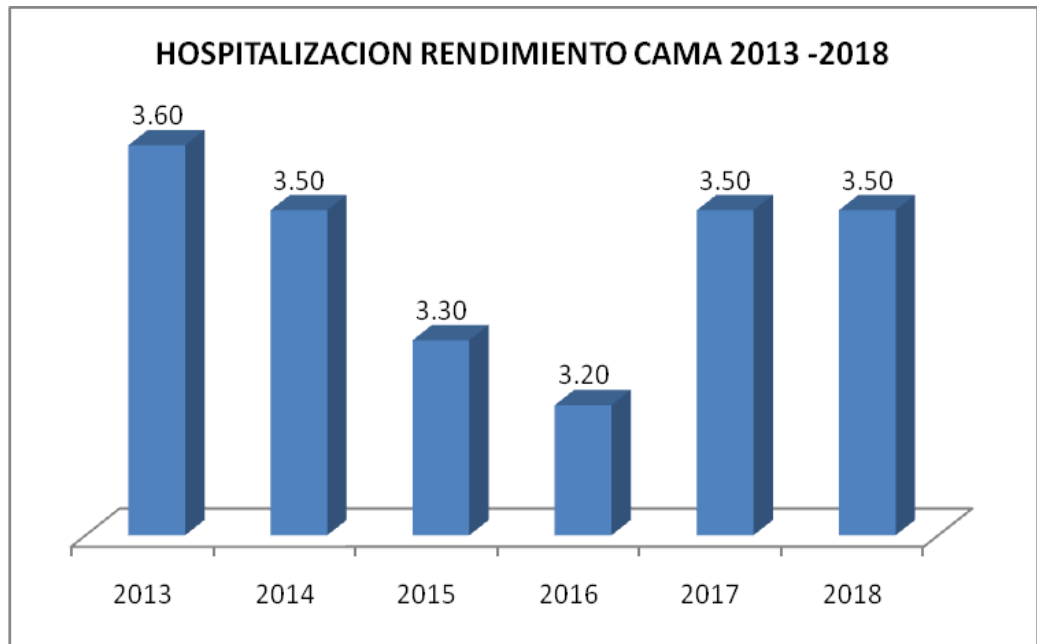


El indicador promedio de permanencia para el año 2018 se ha incrementado respecto al año base de 7.80 a 8.40. Este indicador está condicionado por las características y patologías tratadas en cada servicio hospitalario.

I



En lo que respecta al Indicador rendimiento-cama, según el gráfico siguiente, del año 2013 al 2016 presenta una tendencia decreciente, sin embargo al año 2017 y 2018 se ha recuperado, pero es conveniente tomar acciones para optimizar el rendimiento.



3.1.4. Centro Quirúrgico

El Hospital Belén de Trujillo cuenta con un Centro quirúrgico con capacidad instalada y operativa de 05 salas de operaciones las que se encuentran en funcionamiento y debidamente implementadas para atender las operaciones programadas y de emergencia. La producción del año 2018 se muestra en cuadro siguiente:

CENTRO DE COSTOS DE PROCEDENCIA	TOTAL DE INTERVENCIONES QUIRURGICAS EFECTUADAS 2018						
	N°	%	PROMEDIO MENSUAL	TIEMPO			
				QUIRURGICO		ANESTESIA	
				HORAS	MINUTOS	HORAS	MINUTOS
TOTALES	6664	100	555.33	4067	189527	8693	184573
Cirugia	4006	60.11	333.83	3090	103109	5704	116119
Cirugia general	2122	31.84	176.83	1617	57850	3078	59700
Cirugia Pediatrica	174	2.61	14.5	130	4005	239	4870
Traumatologia	519	7.79	43.25	403	12414	701	15504
Neurocirugia	129	1.94	10.75	261	3400	383	3316
Oftalmologia	104	1.56	8.67	18	2931	88	2683
Otorrinolaringologia	135	2.03	11.25	194	3590	305	4050
Urologia	190	2.85	15.83	103	5576	238	5156
Proctologia	0	0	0	0	0	0	0
Cirugia oncologica	84	1.26	7	10	1895	49	2818
Cirugia torax y cardiovascular	238	3.57	19.83	316	6395	490	6293
Cirugia plastica	311	4.67	25.92	38	5053	133	11729
Medicina	18	0.27	1.5	5	638	20	458
Pediatría	3	0.05	0.25	1	105	4	60
Ginecologia	443	6.65	36.92	372	12138	662	12715
Obstetricia	2179	32.7	181.58	593	73102	2287	54686
Odontostomatologia	15	0.23	1.25	6	435	16	535
Unidad cuidados intensivos	0	0	0	0	0	0	0

3.1.5. Servicios de apoyo

Se cuenta con los servicios de de Patología, Rayos X, Laboratorio Clínico, que atiende la demanda interna y de otras instituciones de salud. La producción de cada uno de los servicios se muestra a continuación.

PRODUCCION PATOLOGIA 2018

CENTRO DE COSTOS	TOTAL		
	SERVICIOS	%	Promedio Mensual
TOTAL	6304	100.00%	525.3
CONSULTA EXTERNA	2205	34.98%	183.8
HOSPITALIZACION	2084	33.06%	173.7
EMERGENCIA	391	6.20%	32.6
UNIDAD CUIDADOS INTENSIVOS	69	1.09%	5.8
UCIN	2	0.03%	0.2
PLANIFICACION FAMILIAR	39	0.62%	3.3
ICTUS	0	0.00%	0
SERVICIOS PERIFERICOS	1491	23.65%	124.3
PARTICULARES	23	0.36%	1.9

PRODUCCION RAYOS X 2018 PLACAS RADIOGRAFICAS

CENTRO DE COSTOS	TOTAL		
	SERVICIOS	%	Promedio Mensual
TOTAL	25,675	100.00%	2,139.58
CONSULTA EXTERNA	8,613	33.55%	717.75
HOSPITALIZACION	993	3.87%	82.75
EMERGENCIA	14,933	58.16%	1,244.42
PROGRAMAS	169	0.66%	14.08
UCI	967	3.77%	80.58
COBALTOTERAPIA	0	0.00%	0.00
URCP	0	0.00%	0.00
PARTICULARES	0	0.00%	0.00

PRODUCCION RAYOS X 2018 ECOGRAFIAS

CENTRO DE COSTOS	TOTAL		
	SERVICIOS	%	Promedio Mensual
TOTAL	6,425	100.00%	535.42
CONSULTA EXTERNA	4,013	62.46%	334.42
HOSPITALIZACION	847	13.18%	70.58
EMERGENCIA	1,544	24.03%	128.67
PUESTOS DE SALUD	21	0.33%	1.75

ECOGRAFIAS GINECO OBSTETRICIA 2018

CENTRO DE COSTOS	TOTAL		
	SERVICIOS	%	Promedio Mensual
TOTAL	5,080	100.00%	423
CONSULTA EXTERNA	1,870	36.81%	155.83
HOSPITALIZACION	1,128	22.20%	94.00
EMERGENCIA	2,082	40.98%	173.50
PROGRAMAS	0	0.00%	0.00

PRODUCCION LABORATORIO 2018 CENTRAL

CENTROS DE COSTOS SOLICITANTES	TOTAL		
	SERVICIOS	%	Promedio Mensual
TOTALES	325,630.00	100%	27,135.83
BANCO DE SANGRE	6,664.00	2.05%	555.33
INMUNOLOGIA NENERAL	9,957.00	3.06%	829.75
HEMATOLOGIA	116,136.00	35.67%	9,678.00
BIOQUIMICA	139,615.00	42.88%	11,634.58
UROANALISIS	9,756.00	3.00%	813.00
MICROBIOLOGIA	39,846.00	12.24%	3,320.50
PARASITOLOGIA	3,656.00	1.12%	304.67

PRODUCCIONLABORATORIO 2018 EMERGENCIA

CENTROS DE COSTOS SOLICITANTES	TOTAL		
	SERVICIOS	%	Promedio Mensual
TOTALES	277,224.00	100.00%	23,102.00
HEMATOLOGIA	128,581.00	46.38%	10,715.08
BIOQUIMICA	105,092.00	37.91%	8,757.67
MICROBIOLOGIA	16,987.00	6.13%	1,415.58
OTROS	26,564.00	9.58%	2,213.67

Además contamos con los servicios de:

- Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales
- Unidad de Cuidados Intermedios,
- Unidad de ICTUS.
- Centro Obstétrico.
- Servicios de Medicina Física y Rehabilitación y
- Psicología

3.2. Gestión de los recursos

3.2.1. Recurso humano

El hospital Belén de Trujillo al 31 de diciembre del 2018 cuenta con 909 trabajadores entre nombrados, contratados a plazo fijo y contratados bajo la modalidad de Contratos Administrativos de Servicios (CAS).

Las plazas que se originan por renuncia, mediante los procesos de reclutamiento y selección son reemplazadas por nuevo personal, sin embargo por los sueldos poco atractivos que tiene presupuestado nuestra Instituciones, el Hospital se convierte en una organización de entrenamiento profesional y/o técnico, luego este recurso humano con experiencia y competencias en las funciones de salud, son captados por organizaciones que ofertan mejores remuneraciones o retribuciones como ESSALUD y los Institutos Especializados.

Con respecto a la capacitación del personal, esta actividad requiere ser reforzada e incrementar su asignación presupuestal, teniendo en consideración que el presupuesto no atiende el total del plan de capacitación. En el año 2018 se han realizado capacitaciones orientadas al personal asistencial y administrativo, actividades que deben continuar y de este modo contribuir al logro de los objetivos institucionales, y a mejorar el desarrollo individual y colectivo de los trabajadores.

El detalle del personal por grupo ocupacional se muestra en cuadro siguiente:

PERSONAL DEL HOSPITAL BELEN POR LINEA DE CARRERA			
LINEA DE CARRERA	NOMBRADOS	CAS	TOTAL
DIRECTIVOS	3	0	3
MEDICOS	172	18	190
ENFERMERAS	160	54	214
OBSTETRICES	16	6	22
ASISTENTA SOCIAL	11	2	13
ODONTOLOGOS	2	0	2
QUIMICOS FARMACEUTICOS	6	2	8
NUTRICIONISTAS	9	0	9
PSICOLOGOS	2	2	4
MICROBIOLOGOS	7	1	8
TECNOLOGO MEDICO	6	1	7
LABORATORISTAS CLINICOS	5	0	5
FISIOTERAPISTAS	5	0	5
TECNICOS ESP EN LABORATORIO	3	0	3
ESTADISTICOS	3	0	3
CAPELLAN	1	0	1
PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS	16	11	27
TECNICOS	251	52	303
AUXILIARES	74	8	82
TOTAL	752	157	909
	82.73%	17.27%	100.00%

3.2.2. Recurso Financiero

Los recursos con los que la institución ha financiado su funcionamiento, provienen de las fuentes: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias y Recursos determinados, como se muestran el cuadro siguiente:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTO NIVEL DEVENGADO 2018- POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL A TODA FUENTE S/.
	00:00	09:00	13:00	18:00	
	Recursos Ordinarios	Recursos Direct. Rec.	Donaciones y Transferencias	Recursos Determinados	
A. (P.I.A.)	46,500,778.00	6,800,000.00	1,696,200.00	0.00	54,996,978.00
B. (P.I.M.)	59,051,106.00	6,649,768.00	27,824,322.00	84,323.00	93,609,519.00
C. Ejecución	58,594,891.12	4,456,829.22	20,838,051.07	83,722.46	83,973,493.87
D. Saldo	456,214.88	2,192,938.78	6,986,270.93	600.54	9,636,025.13

Los conceptos de gasto a nivel de genérica , porcentualmente representan: Que la efectividad de gasto ha sido del 93.79% respecto al PIM asignado.

- El pago de Personal y Obligaciones sociales representa el 49.51%,
- La compra de bienes y servicios el 26.69%,
- El pago de pensiones el 11.76% y
- La compra de equipos el 8.69%,
- El pago de otros gastos 3.35%

PRESUPUESTO Y EJECUCION A NIVEL DE DEVENGADO POR GENERICA DE GASTO 2018				
GENERICA DE GASTO	PIM (1)	DEVENGADOS (2)	SALDO (3)	EFFECTIVIDAD 4=(2)/(1)
GATOS CORRIENTES	85,737,901.00	75,194,843.40	10,543,057.60	94.34%
2.1 Personal y obligaciones sociales	40,830,247.00	40,772,313.33	57,933.67	100.00%
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	9,685,444.00	9,685,444.00	0.00	100.00%
2.3 Bienes y Servicios	32,465,178.00	21,982,006.11	10,483,171.89	86.34%
2.5 Otros gastos	2,757,032.00	2,755,079.96	1,952.04	42.76%
GASTOS DE CAPITAL	7,871,618.00	7,155,576.16	716,041.84	82.42%
2.6 Activo fijo no financiero	7,871,618.00	7,155,576.16	716,041.84	82.42%
TOTAL	93,609,519.00	82,350,419.56	11,259,099.44	93.79%

FUENTE: RREPORTE – SIAF: EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO – 2018 (Enero a Diciembre) – A nivel de Genérica y Acumulado por toda Fuente.

3.2.2.1 PARTICIPACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS CON RESPECTO AL PIM.

El Hospital Belén de Trujillo cuenta con 12 programas presupuestales, de los cuales:

- El Programa Presupuestal 9001 Acciones Centrales y 9002 Acciones que no resultan en productos representan el 47.85%, del presupuesto asignado.
- El programa presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal, representa el 24.95% del presupuesto asignado.
- Los otros 09 programas presupuestales solo se asignado el 27.20% del total del presupuesto Institucional.

PARTICIP. DE LOS PROGR. ESTRATÉGICOS RESPECTO AL PIM Y EJECUCION 2018

PROGRAMA		PIM	DEVENGADO	EJEC. X PROG
0001	ARTICULADO NUTRICIONAL	4,033,944.00	3,832,996.28	4.62%
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	19,004,473.00	16,724,615.46	20.18%
0016	TBC-VIH/SIDA	3,402,202.00	2,601,606.18	3.14%
0017	ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONÓTICAS	643,958.00	556,133.10	0.67%
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3,329,071.00	2,512,078.85	3.03%
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	3,602,721.00	3,080,656.09	3.72%
0068	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATC. EMERGENC. X DESASTRES	603,208.00	573,344.31	0.69%
0104	REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERG.Y URGENCIAS MÉDICAS	7,117,195.00	6,956,312.82	8.39%
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	415,708.00	404,994.74	0.49%
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	118,990.00	109,180.58	0.13%
9001	ACCIONES CENTRALES	7,121,752.00	6,957,888.05	8.39%
9002	APNOP	44,216,297.00	38,577,276.30	46.54%
TOTAL		93,609,519.00	82,887,082.76	100.00%

EPORTE MPP - SIAF EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO – 2016 (Enero a Diciembre) POR PROG. ESTRATEGICO

3.2.2.2 Proyección Presupuestal 2018-2020

PROYECCION PRESUPUESTAL 2018-2020 POR GENERICA DE GASTO				
GENERICA DE GASTO		2018	2019	2020
GATOS CORRIENTES				
2.1	Personal y obligaciones sociales	33,250,329.00	33,250,329.00	33,250,329.00
2.2	Pensiones y otras prestaciones sociales	9,509,008.00	9,509,008.00	9,509,008.00
2.3	Bienes y Servicios	22,338,401.00	22,843,217.00	22,843,217.00
2.5	Otros gastos			
GASTOS DE CAPITAL				
2.6	Activo fijo no financiero	9,199,240.00	9,325,424.00	9,969,024.00
TOTAL		74,296,978.00	74,927,978.00	75,571,578.00

PROYECCION PRESUPUESTAL 2018-2020 POR PROGRAMAS ESTRATEGICOS				
PROGRAMA		2018	2019	2020
0001	ARTICULADO NUTRICIONAL	3,067,653.00	3,000,953.00	3,307,823.00
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	10,694,760.00	10,694,760.00	10,694,760.00
0016	TBC-VIH/SIDA	3,167,347.00	2,625,045.00	2,705,015.00
0017	ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONÓTICAS	476,466.00	476,466.00	476,466.00
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1,653,298.00	1,653,298.00	1,653,298.00
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	5,843,492.00	4,501,492.00	4,612,792.00
0068	REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATC. EMERGENC. X DESASTRES	398,881.00	398,881.00	398,881.00
0104	REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERG.Y URGENCIAS MÉDICAS	6,081,337.00	6,091,137.00	6,112,125.00
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,041,427.00	607,027.00	623,563.00
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	113,617.00	113,617.00	113,617.00
9001	ACCIONES CENTRALES	2,008,431.00	2,008,431.00	2,008,431.00
9002	APNOP	39,750,269.00	42,756,871.00	42,864,807.00
TOTAL		74,296,978.00	74,927,978.00	75,571,578.00

3.2.3. Infraestructura y Equipamiento

El Hospital Belén está ubicado en el centro histórico de Trujillo, parte de su estructura fue reconstruida y puesta en funcionamiento desde el año 1999, tiene un área construida de 8,010.75 m², área techada 22 787.90 m² y un área libre de 4,272.25 m²; consta de tres pisos y dos sótanos (en emergencia y en el pabellón de pediatría, ambos de material noble).

Cuenta con los servicios básicos:

- Energía eléctrica de la red pública, para casos de emergencia cuenta con grupos electrógenos. Los que se activan automáticamente al interrumpirse el suministro público,
- Agua potable, con algunos puntos de red pública pero su mayor consumo es abastecido por el auto subsistema de suministro, el agua que se consume en el Hospital cumple con la vigilancia de clorinación. Cuenta con sistema de tratamiento de residuos líquidos antes de su eliminación en la red pública.
- Sistema de telefonía interna, internet y telefax.
- Servicios de fotocopiadora.
- Sistema de abastecimiento de combustible (gas, petróleo, oxígeno y aire comprimido).

Área

- El área encerrada dentro de la poligonal perimétrica es de 12 283 m2.

Perímetro

- El total de la poligonal es de 408.20 m

Sus límites son:

- **Por el Norte:** 120.25 m con Jr. Bolívar.
- **Por el Oeste:** 114.25 m con Jr. Bolognesi.
- **Por el Este:** 89.80 m con Jr. Almagro.
- **Por el Sur:** 83.90 m. con Jr. Ayacucho.

Áreas Estructurales

- Semisótano 2443.30 m2
- 1° piso 6611.61 m2
- 2° piso 4803.56 m2
- 3° piso 1014 m2
- Área Libre 5960 m2

DISTRIBUCION DE LA INFRAESTRUCTURA	
PABELLON A	
PRIMER PISO	Hospitalización Cirugía
	Tramite Documentario
	Control de Asistencia
SEGUNDO PISO	Hospitalización Medicina
	Procedimientos de medicina

	Hospitalización ICTUS
	UCI Adultos
PABELLON B	
PRIMER PISO	Hospitalización Obstetricia
	Hospitalización Ginecología
	Servicio Social
	Sala de Ecografías Obstétricas
	Cuerpo medico
	Departamento de Enfermería
	Cuentas corrientes
SEGUNDO PISO	Sala de partos
	Atención inmediata de Recién Nacidos
	UCI Neonatal
	UCI maternos
TERCER PISO	Alto riesgo obstétrico
	Intermedios Neonatales I
	Intermedios Neonatales II
	Psicoprofilaxis
PABELLON C	
PRIMER PISO	Talleres de mantenimiento
	Casa de fuerza
	Nutrición y Dietética
	Lavandería, ropería y costura
SEGUNDO PISO	Central de esterilización
	Comedor
PABELLON D	
PRIMER PISO	Radiología
	Ecografías
	Mamografías
SEGUNDO PISO	Patología
	Auditorio de patología
PABELLON E	
SOTANO	Consultorios Externos de Pediatría
PRIMER PISO	Hospitalización pediatría
SOTANO	Departamento de Emergencia
	Logística
	Archivo de Historias Clínica
	Departamento de farmacia
PRIMER PISO	Consultorios externos
	Estadística
	Traje
	Farmacia de Consulta externa

Además tiene un área independiente localizada en la esquina de Jr. Ayacucho y Jr. Bolognesi, donde funciona el centro de vacunación.

El equipamiento del Hospital Belén de Trujillo está constituido por: equipos médicos mecánicos y electromecánicos; y por mobiliario tecnológicamente acorde la capacidad resolutive.

En los cuadros siguientes se muestra la valorización de los inventarios de infraestructura, equipos y mobiliario, con su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2018.

VALORIZACION DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y MOBILIARIO AL 31-12-2018

CODIGO CONTABLE		DENOMINACION	VALOR ORIGINAL
1501		EDIFICIO Y ESTRUCTURAS	17,552,828.07
	1501.020301	Instalaciones medica - osto	13,447,575.62
	1501.020397	Instalaciones medicas - ajustes por revaluacion	4,105,252.45
1503		VIHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	39,297,994.09
	1503.0101	Vehiculos para transporte terrestre	653,657.62
	1503.0201	Maquinaria, equipos y mobiliario para oficina	397,464.01
	1503.0202	Maquinaria, equipos y mobiliario para instal. Educativas	205,903.22
	1503.0203	Equipos informaticos y de comunicaciones	1,865,652.64
	1503.0204	Mobiliario, equipos y aparatos medicos	31,412,843.50
	1503.0207	Equipo y mobiliario de deporte y recreacion	10,122.19
	1503.0209	Maquinaria y equipos diversos	4,752,350.91

DEPRECIACION ACUMULADA AL 31-12-2018

CODIGO CONTABLE		DENOMINACION	VALOR ORIGINAL
1508		DEPRECIACION, AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	25,049,025.24
	1508.0102	Depreciacion edificios y unidades no residenciales	4,532,270.30
	1508.0201	Depreciacion vehiculos	406,118.80
	1508.0202	Depreciacion maquinaria, equipos, mobiliario y otros	20,110,636.14

3.2.4. Inversiones

La Unidad Ejecutora N° 403 Región la Libertad, no es Institución formuladora de proyectos de inversión, hasta el año 2015 los proyectos de inversión eran exclusividad del Pliego Presupuestal 451 Gobierno Regional de La Libertad, a partir del año 2016, la Gerencia Reional es responsable de los proyectos de inversión de Salud.

3.2.5 Cartera de Servicios

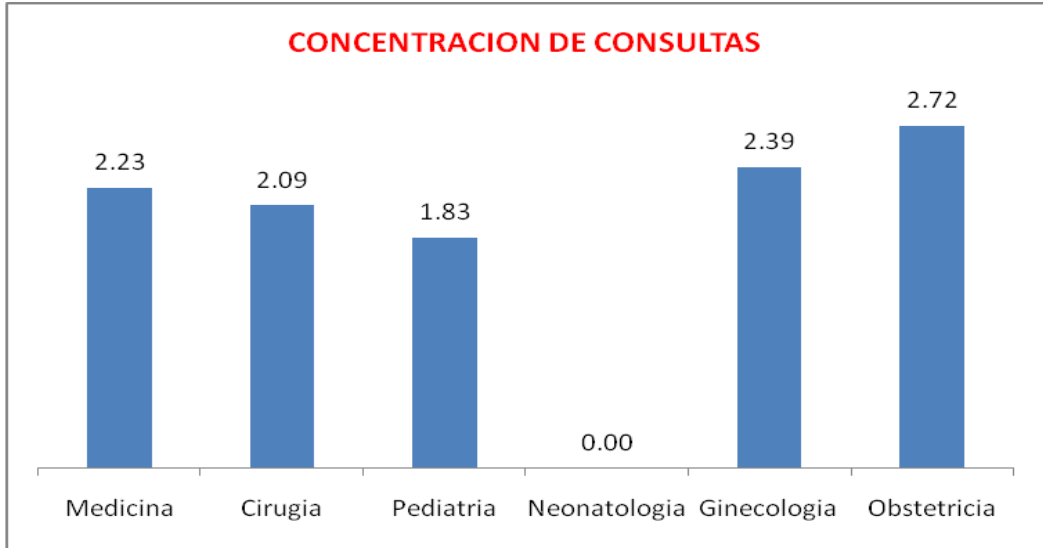
U.E. 403 REGION LA LIBERTAD SALUD TRUJILLO SUR OESTE (HOSPITAL BELEN)		
CARTERA DE SERVICIOS		
UPSS CONSULTORIO		
1	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina interna	X
2	Cons. Ambulat. por médico especialista en medicina de enferm. infecc y tropicales	X
3	Consulta ambulatoria por médico especialista en pediatría	X
4	Consulta medica ambulatoria en el servicio subespecializado de neonatología	X
5	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía pediátrica	X
6	Consulta ambulatoria por médico subespecialista de neumología pediátrica	X
7	Consulta ambulatoria por médico subespecialista de neurología pediátrica	X
8	Consulta ambulatoria por médico subespecialista de infectología pediátrica	X
9	Consulta ambulatoria por médico especialista en cardiología pediátrica	X
10	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía general	X
11	Consulta ambulatoria por médico especialista en ginecología y obstetricia	X
12	Consulta ambulatoria por médico especialista en anestesiología	X
13	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina de rehabilitación	X
14	Consulta ambulatoria por médico especialista en Traumatología	X
15	Consulta ambulatoria por médico especialista en cardiología	X
16	Consulta ambulatoria por médico especialista en neurología	X
17	Consulta ambulatoria por médico especialista en neumología	X
18	Consulta ambulatoria por médico especialista en gastroenterología	X
19	Consulta ambulatoria por médico especialista en reumatología	X
20	Consulta ambulatoria por médico especialista en psiquiatría	X
21	Consulta ambulatoria por médico especialista en oftalmología	X
22	Consulta ambulatoria por médico especialista en urología	X
23	Consulta ambulatoria por médico especialista en otorrinolaringología	X
24	Consulta ambulatoria por médico especialista en dermatología	X
25	Consulta ambulatoria por médico especialista en endocrinología	X
26	Consulta ambulatoria por médico especialista en hematología clínica	X
27	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía torácica y cardiovascular	X
28	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía plástica	X
29	Consulta ambulatoria por médico especialista en neurocirugía	X
30	Teleconsulta por médico especialista	X
31	Atención ambulatoria por enfermera (o)	X
32	Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud (TBC, Metaxenicis, Por etapas de vida, Salud mental, Enf. Transmisibles y No Transmisibles)	X
33	Atención ambulatoria por psicólogo (a)	X
34	Atención ambulatoria por obstetra	X
35	Atención ambulatoria por cirujano-dentista	X
36	Atención ambulatoria por cirujano dentista general con soporte de radiología oral	X
37	Atención ambulatoria por nutricionista	X
NUMERO TOTAL DE CONSULTORIOS MEDICOS		31
NUMERO TOTAL DE CONSULTORIOS NO MEDICOS		6
38	Atención ambulatoria por médico en tópico de procedimientos de consulta externa	X
39	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía plástica	X
40	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía general	X
41	Aten. de procedimientos ambulatorios en la especialidad de ginecología y obstetricia	X
42	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de gastroenterología	X
43	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cardiología	X
44	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neumología	X
45	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de neurología	X
46	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de otorrinolaringología	X
47	Aten. de procedim. ambulatorios en la especialidad de traumatología y ortopedia	X
48	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de oftalmología	X

49	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de urología	X
50	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de dermatología	X
51	Atención de procedimientos ambulatorios con quimioterapia	x
NUMERO TOTAL DE CONSULTORIOS DE PROCEDIMIENTOS		14
UPSS EMERGENCIA		
PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD		
52	Atención de inyectables y nebulizaciones	X
53	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de medicina interna	X
54	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de pediatría	X
55	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en gineco-obstetricia	X
56	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de cirugía general	X
57	Aten. de urgencias y emergencias por médico especialista en traumatol. y ortopedia	X
58	Teleemergencia por médico especialista	X
59	Atención en Sala de Observación de Emergencia	X
60	Atención en la Unidad de Shock Trauma y Reanimación	X
UPSS CENTRO OBSTETRICO		
PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD		
61	Aten. de parto vaginal por médico espec. en ginecología y obstetricia, y por obstetra	X
62	Atención inmediata del recién nacido por médico sub especialista en neonatologo	X
63	Intervenciones procedimientos por médico especialista en ginecología y obstetricia	X
UPSS CENTRO QUIRURGICO		
PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD		
64	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	X
65	Interven. quirúrgicas por médico especialista en cirugía torácica y cardiovascular	X
66	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista de otorrinolaringología	X
67	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista de urología	X
68	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía pediátrica	X
69	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía plástica	X
70	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía de cabeza y cuello	X
71	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista de traumatología y ortopedia	X
72	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en ginecología y obstetricia	X
73	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista de oftalmología	X
74	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en neurocirugía	X
75	Intervenciones quirúrgicas de Cirugia ambulatoria	X
NUMERO DE SALAS DE OPERACIÓN		6
76	Atención en Sala de Recuperación Post Anestésica	X
UPSS HOSPITALIZACION **		
PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD		
77	Hospitalización de medicina interna	X
TOTAL DE CAMAS DE MEDICINA		65
78	Hospitalización de cirugía general	X
79	Hospitalización en Traumatología y Otros	X
TOTAL DE CAMAS DE CIRUGIA		82
80	Hospitalización de Pediatría	X
TOTAL DE CAMAS DE PEDIATRIA		58
81	Hospitalización de Ginecología y Obstetricia	X
TOTAL DE CAMAS DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA		61
82	Monitoreo de gestantes con complicaciones	X
UPSS UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS		
PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD		
83	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General	X
84	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico	X
85	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General	X
86	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Pediátricos	X
87	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal	X
88	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatal	X

	TOTAL DE CAMAS	6
	TOTAL DE CUNAS / INCUBADORAS	40
	UPSS PATOLOGIA CLINICA	
	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	
89	Procedimientos de Laboratorio Clínico Tipo III-1	X
	UPSS ANATOMIA PATOLOGICA	
	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	
90	Procedimientos de Anatomía Patológica III-1	X
	UPSS DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	
	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	
91	Radiología convencional (sin contraste)	X
92	Radiología especializada (con contraste)	x
93	Ecografía general y Doppler	X
94	Mamografía	X
	UPSS MEDICINA DE REHABILITACION	
	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	
95	Aten. de rehabilitación de discapacidades leves y moderadas mediante terapia física	X
96	Atención de rehabilitación de Discapacidades Severas mediante terapia física	X
97	Atención de rehabilitación mediante terapia de lenguaje	X
	UPSS NUTRICION Y DIETETICA	
	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	
98	Evaluación nutricional en hospitalización	X
99	SopORTE nutricional con regímenes dietéticos	X
100	SopORTE nutricional con fórmulas lácteas y enterales	X
	UPSS CENTRO DE HEMOTERÁPIA Y BANCO DE SANGRE	
	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	
101	Abastecimiento de Unidades Sangre y Hemocomponentes Tipo II	X
	UPSS FARMACIA	
	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	
102	Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios	X
103	Atención en Farmacia Clínica	X
104	Atención en farmacotecnia	X
105	Preparación de formulas magistrales	x
	UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACION	
	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD	
106	Desinfección de nivel intermedio en Central de Esterilización	X
107	Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización	X
108	Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización	X
109	Esterilización por medios físicos/químicos en Central de Esterilización	X

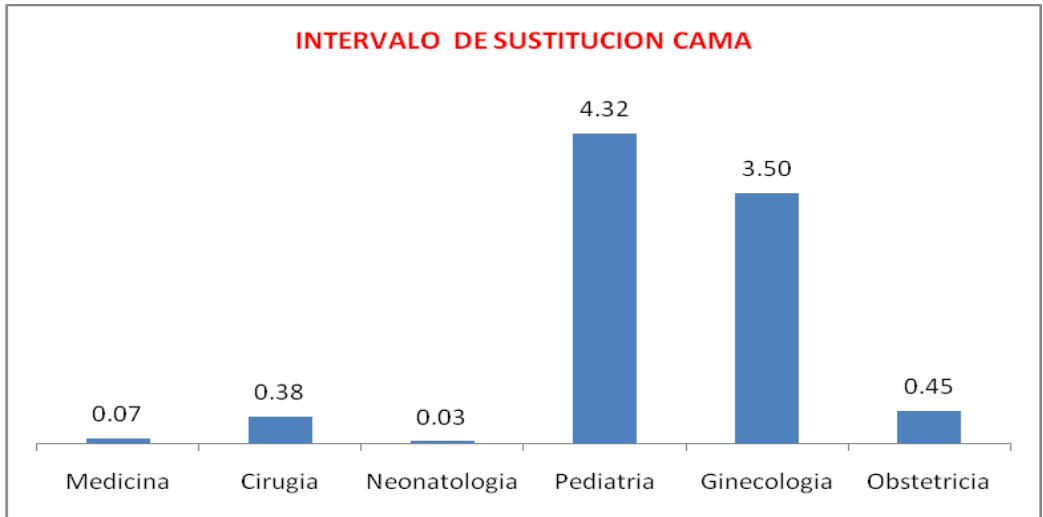
4.1. Concentración de consultas

El resultado indica el número de consultas en promedio que se le ha otorgado a cada paciente, el estándar Propuesto para hospitales esta en entre 3 y 4 Consultas en promedio, de acuerdo a la información estadística en el año 2018, ninguna de las especialidades medicas que atiende el Hospital Belén ha logrado los estándares deseados.



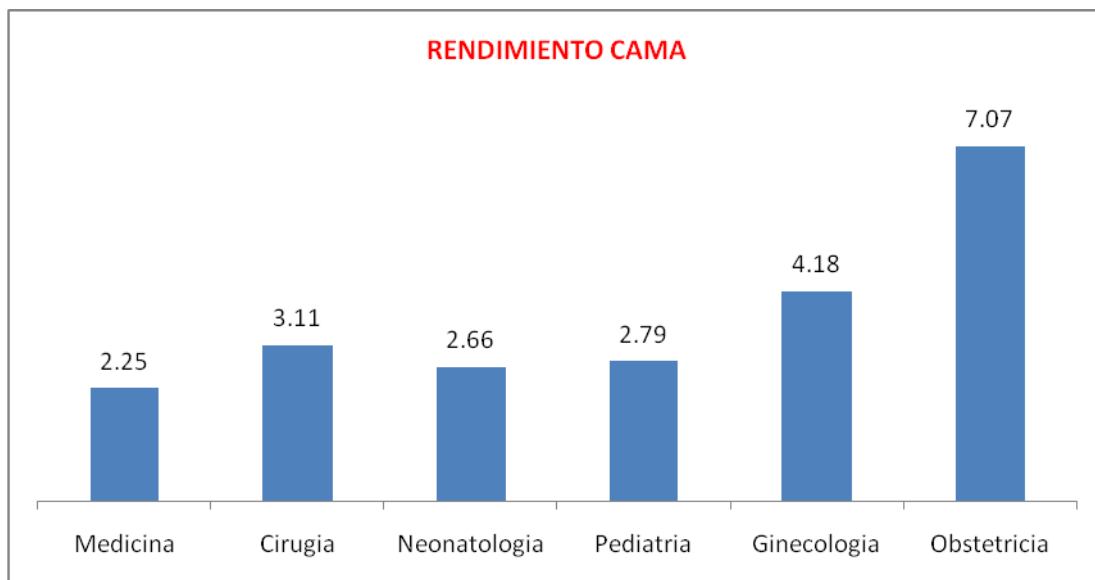
4.2 Intervalo de sustitución cama

Mide el tiempo en que permanece la cama vacía entre un egreso y el subsiguiente ingreso a la misma cama, el estándar propuesto para Hospitales esta en el rango de 0.6 hasta 1 día. Según la información estadística 2018 del Hospital Belén de Trujillo se muestran en el cuadro siguiente.



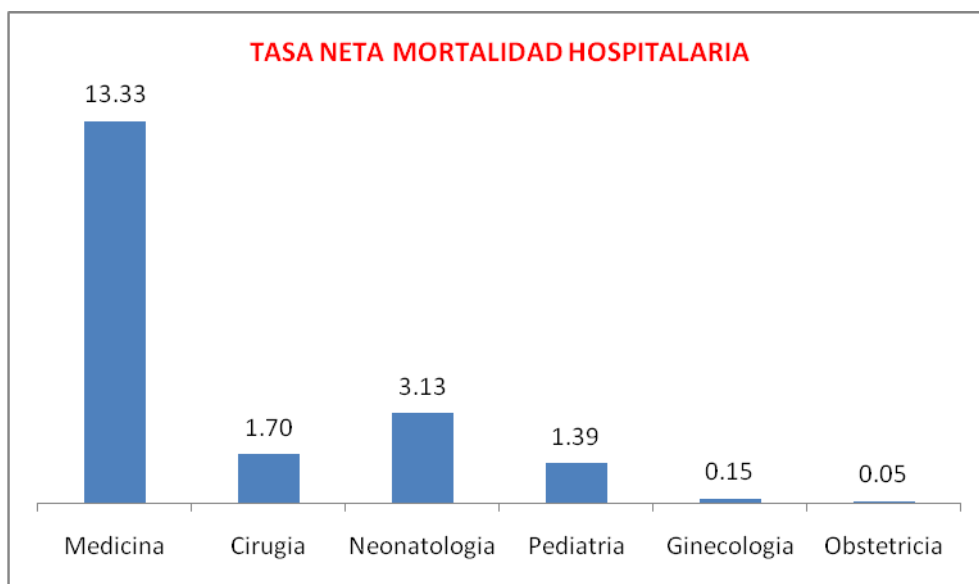
4.3 Rendimiento Cama

El valor representa el número de pacientes que usaron una misma cama en un periodo determinado, el estándar propuesto para Hospitales es: No menos de 48 egresos al año y un promedio de 04 al mes, los datos estadísticos 2018 del Hospital Belén de Trujillo se muestran en el cuadro siguiente.



4.4 Tasa Neta de mortalidad hospitalaria

Es la relación porcentual entre el número de egresos por defunción hospitalaria en un periodo y el número de egresos en el mismo período, se considera la muertes que ocurrieron a partir de las 48 y más horas de admisión al hospital, servicio o especialidad en un período, el estándar establecido para hospitales esta en el rango de 3% a 4%., los resultados estadísticos 2018 del Hospital Belén de Trujillo se muestran en el cuadro siguiente.



5.1. Matriz de enlace Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS		ACCIONES ESTRATEGICAS	
OEI 3	Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población	AEI 03.01	Acciones de promoción y gestión territorial con enfoque de determinantes sociales de la salud y abordaje de las prioridades sanitarias regionales a la población
		AEI 03.02	Atención integral para el Desarrollo Infantil temprano mejorando su salud contribuyendo a la reducción de la desnutrición crónica infantil y anemia a los niños y niñas menores de 5 años
		AEI 03.03	Atención integral mejorando su salud sexual reproductiva y salud materna a las mujeres en edad fértil
		AEI 03.04	Atención integral y oportuna para la disminución de la morbimortalidad en enfermedades no transmisibles a la población
		AEI 03.05	Atención integral y oportuna para la disminución de las enfermedades transmisibles a la población
		AEI 03.06	Vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva a la población vulnerable.
		AEI 03.07	Atención oportuna para la reducción de la Mortalidad por emergencias y urgencias médicas a las personas con eventos fortuitos.
		AEI 03.08	Servicios de salud para atención ambulatoria general, especializada y de hospitalización con calidad y oportunidad a la población.
OEI 4	Incrementar la eficiencia de la gestión pública del Gobierno Regional de la Libertad	AEI 04.04	Asegurar el logro de los objetivos estratégicos de la Institución.

5.2 Matriz de enlace Objetivos estratégicos, acciones estratégicas y programas presupuestales

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA		PROGRAMA PRESUPUESTAL	
OEI 3 Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población	AEI.03.02	Atención integral para el desarrollo infantil temprano mejorando su salud contribuyendo a la reducción de la desnutrición crónica infantil y anemia a los niños y niñas menores de 5 años	0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
	AEI.03.03	Atención integral mejorando su salud sexual reproductiva y salud materna a las mujeres en edad fértil	0002	SALUD MATERNO NEONATAL
	AEI.03.05	Atención integral y oportuna para la disminución de las enfermedades transmisibles a la población	0016	TBC-VIH/SIDA
	AEI.03.05	Atención integral y oportuna para la disminución de las enfermedades transmisibles a la población	0017	ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS
	AEI.03.04	Atención integral y oportuna para la disminución de la morbimortalidad en enfermedades no transmisibles a la población	0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
	AEI.03.04	Atención integral y oportuna para la disminución de la morbimortalidad en enfermedades no transmisibles a la población	0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER
	AEI.03.06	Vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva a la población vulnerable.	0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
	AEI.03.07	Atención oportuna para la reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas a las personas con eventos fortuitos.	0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
	AEI.03.04	Atención integral y oportuna para la disminución de la morbimortalidad en enfermedades no transmisibles a la población	0129	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	AEI.03.04	Atención integral y oportuna para la disminución de la morbimortalidad en enfermedades no transmisibles a la población	0131	CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL
OEI 4 Incrementar la eficiencia de la gestión pública del Gobierno Regional de la Libertad	AEI.04.06	Asegurar el logro de los objetivos estratégicos de la institución	9001	ACCIONES CENTRALES
OEI 3 Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población	AEI.03.08	Servicios de salud para atención ambulatoria general, especializada y de hospitalización con calidad y oportunidad a la población.	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

5.3 Limitaciones de la oferta para atender la demanda

LIMITACIONES PARA ATENDER LA DEMANDA

1. *Capacidad instalada física y operativa limitada en área de emergencia, produciéndose hacinamiento permanente en los ambientes.*
2. *Incremento de morbilidad con enfermedades transmisibles (TBC/VIH-Sida), no transmisibles y crónico degenerativas (Diabetes, Hipertensión arterial, etc), trayendo como consecuencia deterioro de la calidad de vida en los pacientes, sobre todo en el adulto mayor.*
3. *Alta demanda en los servicios de hospitalización de Obstetricia y Neonatología, como consecuencia de limitada capacidad resolutive en los EE.SS. de primer y segundo nivel.*
4. *Alta demanda de pacientes con patologías que deben ser resueltas en el primer y segundo nivel de atención.*

LIMITACIONES DE OFERTA HOSPITALARIA

1. *Limitada e inoportuna atención en los servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento.*
2. *Deficiente aplicación de medidas de bioseguridad en los diferentes servicios asistenciales.*
3. *Número de Recursos humanos asistenciales insuficiente en todas las áreas asistenciales (médicos, enfermeras, etc.)*
4. *Deficiente y limitada atención en el servicio de consulta externa.*
5. *Limitados recursos para mantenimiento de equipos médicos y de infraestructura hospitalaria*
6. *Insuficiente equipamiento con tecnología de punta para diagnóstico y tratamiento de patologías especializadas y de alta complejidad.*
7. *Sistema de señalización de seguridad y salud para hospitales deficiente.*
8. *Limitaciones técnicas para la gestión de los recursos materiales, económicos y financieros del hospital.*
9. *Inadecuado sistema de control y permanencia del personal.*
10. *Instalaciones físicas deficitarias para atender razonablemente al incremento de la demanda resultado del crecimiento demográfico de nuestra región.*

|
5.4 Matriz de programación física y financiera Plan Operativo Institucional 2019